

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Anuncio de 18 de septiembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando desistimientos o requerimientos de subsanación de documentación en expediente de inscripción en el Registro de Asociaciones.*

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que se indican resolución de desistimiento o que, examinado el expediente de inscripción, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente o defectuosa. Lo que se notifica, para que en el plazo de diez días subsanen los defectos apreciados y presenten la documentación pertinente, por duplicado, en esta Delegación del Gobierno de todo ello con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada al efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía aprobado por Decreto 152/2002, de 21 de mayo.

EXPEDIENTE	INTERESADO	LOCALIDAD	ASUNTO
AI-9173	ASOCIACIÓN MOXACAR	Los Gallardos (Almería)	Requerimiento subsanación inscripción constitución
AI-9230	ASOCIACIÓN EL ÁRBOL BLANCO	Vera (Almería)	Requerimiento subsanación inscripción constitución
AI-8768	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN ARTÍSTICA DE DISCAPACITADOS ALMERÍA APIADA	Roquetas de Mar (Almería)	Desistimiento inscripción constitución
AL-8942	ASOCIACIÓN CLUB TURISMO ACTIVO TIME4U	Vera (Almería)	Desistimiento inscripción constitución
AI-8768	ASOCIACIÓN CIUDADANOS ROQUETAS DE MAR JUNTOS AL FUTURO	Roquetas de Mar (Almería)	Desistimiento inscripción constitución

Almería, 18 de septiembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.